



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, 03 OCT 2018

VISTO:

El CUDAP EXP-UNC N° 0047696/2018, mediante el cual los Profesores Lidia Lasagna y Gustavo Bono, con la conformidad del Sr. Profesor Titular Dr. Gabriel Ventura, elevan propuesta de *“Seminario de Practica Notarial y Registral – Ciclo 2018”*; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, Secretaría Académica de esta Facultad ha producido informe favorable, considerando que presenta una adecuada metodología, un profundizado análisis de contenidos temáticos y una bibliografía suficiente y actualizada;

Que el Director de la Carrera de Notariado, Dr. Gabriel Ventura, ha expresado su conformidad a fs. 1 a 3;

Que corresponde a este Decanato resolver la presente solicitud ad referendum del H. Consejo Directivo;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Art. 1°.- Aprobar la propuesta académica presentada por los señores Profesores Lidia Lasagna y Gustavo Bono, con la conformidad del Sr. Profesor Titular de la Carrera de Notariado Dr. Gabriel Ventura de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, para el desarrollo del *“Seminario de Practica Notarial y Registral – Ciclo 2018”*.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber dese copia. Gírese al Honorable Consejo Directivo y al Departamento de Notariado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

RESOLUCION N°:

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. GUILLERMO BARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1150

ANEXO I

CATEDRA	PROFESOR TITULAR	CURSO OPCIONAL	CRÉDITOS
Práctica y Ética Notarial – Derecho Registral I	Gabriel Ventura	<i>Seminario de Práctica Notarial y Registral – Ciclo 2018</i>	30 horas 3 créditos